

AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que **JUANTHOSA RED S.A.S.** con NIT. **900678688-1**, mediante radicado No. 20233030821062 del 19/05/2023, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte del Ministerio de Transporte, solicitud de ampliación de la zona de operación para prestar el Servicio Público de Transporte Fluvial de carga general, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE EMPRESA: JUANTHOSA RED S.A.S.

NIT: 900678688-1

SEDE PRINCIPAL: Mitú - Vaupés

MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de Carga General

PARQUE FLUVIAL: Dos (02) embarcaciones

ZONA DE OPERACIÓN: ampliación a los Rios Guaviare, Inírida, Orinoco, Atabapo, Guainía, Rio Negro, Vichada y sus afluentes en territorio nacional.

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 14 de junio de 2023 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACION: 28 de junio de 2023 a las 17:00 Horas



ANGELA ALDANA NARANJO
Subdirectora de Transporte

Proyectó: Ismael Zapata.
Revisó: Gloria Bernal